



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 49/2022

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las dieciocho horas del miércoles veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Ruben Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EMVZ Martín Vázquez Figueroa, Representante Alumno de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla, Consejero Alumno; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar en Consejo Técnico de fecha veintidós de noviembre de dos mil veintidós, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

### ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III AVALES ACADÉMICOS DEL PERFILES DE PLAZAS VACANTES DEFINITIVAS

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

### ACUERDOS:

#### PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 10 miembros de un total de 12; representando el 83.3%.

#### SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

Patricia Deveze



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 49/2022

Consejo Técnico

**TERCERO. - AVALES ACADÉMICOS DEL PERFILES DE PLAZAS VACANTES DEFINITIVAS.**

El Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez hace del conocimiento que se requiere avalar los Perfiles Académicos para las Plazas vacantes definitivas que por motivos de jubilación de 2 académicos y una por renuncia, y con la finalidad de atender las directrices del Plan de Trabajo Rectoral, así como para atender las observaciones de los Comités Acreditadores de CONEVET y COPEVET del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y en las necesidades basadas en los relevos generacionales, se proponen los siguientes perfiles académicos:

Una Plaza Académico de Carrera Investigador de Tiempo Completo  
Tipo de contratación: IPPL vacante definitiva.

PLAZA:5842 (jubilación del Dr. Carlos Lamothe Zavaleta)

**Perfil Académico: Médico Veterinario Zootecnista o Ingeniero Agrónomo Zootecnista con Maestría en Ciencia Animal y/o en Ganadería y Doctorado en el área, miembro del Sistema Nacional de Investigadores con posdoctorado.**

Una Plaza Académico de Carrera de Tiempo Completo

Tipo de contratación: IPPL vacante definitiva.

PLAZA: 5655 (jubilación del Dr. José Alberto Méndez Santos)

**Perfil Académico: Médico Veterinario Zootecnista con Maestría en Ciencia Animal y Doctorado en Ciencias Agropecuarias, con certificación profesional en el área de la parasitología y preferentemente miembro del Sistema Nacional de Investigadores.**

Una Plaza Técnico Académico de Tiempo Completo

Tipo de contratación: IPPL vacante definitiva.

PLAZA:28326. (renuncia de la Dra. María Luisa Méndez Ojeda)

**Perfil Académico: Médico Veterinario Zootecnista con Maestría en Nutrición Animal y con experiencia profesional comprobable en el área.**

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervienen. **CONSTEN.**

*J. Genaro Vicente M.*

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez  
Director

*Fabián Francisco Vanoye Lara*  
MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario Académico

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 49/2022  
Consejo Técnico

*J. Benaco Vicente M.*

Dr. Rubén Loeza Limón  
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Luis Landin Grandvallet  
Miembro del Consejo Técnico

Dra. Patricia Cervantes Acosta  
Consejera Maestra

Dra. Patricia Deveze Murillo  
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

MCA. Diana Pamela Bonilla Sessler  
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y  
Zootecnia

Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Miembro del Consejo Técnico

EMVZ Martín Vázquez Figueroa  
Representante Alumno de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia

EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla  
Consejero Alumno